



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”	
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023	
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	
MARTES 13 DE SETIEMBRE 2022	
Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. Siendo las 12:32 horas del día martes 13 de setiembre de 2022, de manera semi- presencial en la Sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo y, a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República y; contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.2. La Presidenta de la Comisión, congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, agradeció la presencia de los señores Jaime Alva Arroyo y Rodolfo Ojeda Medina. Luego se sumó el Sr. Jorge Ochoa Garmendia, Presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima. Todos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión “Capital Perú” e hicieron uso de la palabra.3. La Presidenta dio cuenta de:<ul style="list-style-type: none">• Sesión Descentralizada de la Región La Libertad• Aprobación del Proyecto Ley N° 2483• Participación de la Comisión en la Cumbre PYME APEC4. Siendo las 13:12 horas, la Presidenta dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.
Introducción	<p>El martes 13 de setiembre de 2022, siendo las 12:32 horas, se reunieron de manera semi-presencial en la Sala Maria Elena Moyano del Palacio Legislativo y a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, bajo la presidencia de la congresista Yéssica Rosselli Amuruz Dulanto, contando con la participación de su Vicepresidente Jorge Carlos Montoya Manrique; y con la participación de los congresistas Carlos Enrique Alva Rojas y Eduardo Salhuana Cavides.</p> <p>Los congresistas Alex Antonio Paredes González y Hernando Guerra-García Campos presentaron dispensa y el congresista José Enrique Jerí Oré presentó licencia.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo de Sesiones 2022-2023 teniendo como invitados a los miembros del Consejo Consultivo para recibir sus propuestas de mejoras normativas</p>



Despacho	<p><u>DOCUMENTOS INGRESADOS</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Oficio N° 152-2022-JCMM/CR del 02 de setiembre de 2022, mediante el cual el congresista Jorge Montoya Manrique solicita a la Presidencia de la Comisión, realizar el cambio del señor Wilder Barrón Nava por el señor Jorge Ochoa Garmendia en el Consejo Consultivo.2. Carta N° 245-2022-SIN-GG de fecha 31 de agosto de 2022 mediante la cual, la Sociedad Nacional de Industria hace de conocimiento de la Presidencia su interés en participar en el Consejo Consultivo de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” con el objetivo de aportar con información relevante y la posición del sector industrial, con una visión de desarrollo descentralizado. Asimismo, señala que su representante titular sería el Ing. Jesús Salazar Nishi – Presidente de la Sociedad Nacional de Industria.
Actas	<p>Se da cuenta del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 16 de agosto de 2022 que fue exonerada de la lectura y aprobación para ejecutar los acuerdos.</p>
Informes	<p>1. Sesión Descentralizada de la Región La Libertad</p> <p>Los días viernes 16 y sábado 17 de setiembre se llevará a cabo la Segunda Sesión Descentralizada en la ciudad de Trujillo, en la sede de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad con la asistencia de diversas asociaciones de productores del sector agroindustria, cuero y calzado, metalmecánica, textil confecciones, comercio y turismo que son los que tienen mayor presencia en la región.</p> <p>En la agenda de trabajo que realizará la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” en la región La Libertad se encuentra programada una visita a la zona donde se desarrolla el Proyecto Chavimochic, con el propósito de conocer la experiencia de desarrollo económico local, lo que ha permitido generar empleo formal y acceder a mejores condiciones de vida en las zonas de influencia de las empresas.</p> <p>Se sostendrá reuniones con los empresarios y emprendedores de cuero y calzado para identificar acciones concretas que les permita recuperar el dinamismo que tenían en décadas pasadas donde la producción de calzado era la más importante del país.</p> <p>Durante la sesión descentralizada se ha programado un espacio de diálogo abierto con las diferentes organizaciones empresariales de la región de manera que permita a la Comisión conocer acciones para impulsar su crecimiento y reducir la informalidad.</p> <p>2. Aprobación del Proyecto Ley N° 2483</p>



	<p>El Proyecto de Ley 2483 que promueve la Dinamización Económica de las MYPES Manufactureras Nacionales, fue aprobada por 104 votos en el pleno del Congreso; es un logro de la Comisión Capital Perú haber alcanzado la aprobación de esta norma con alta votación, lo cual refleja el trabajo coordinado y comprometido de todos los miembros. Esta norma permitirá retomar el crecimiento de las MYPES productoras nacionales.</p> <p>La Secretaría Técnica viene realizando un seguimiento a la autógrafa de la ley y tenemos conocimiento que los diferentes ministerios a los que se ha pedido opinión tienen plazo hasta el miércoles 14 de setiembre para emitirla. Ello significa que a más tardar la próxima semana debería estar promulgada.</p> <p style="text-align: center;">3. Participación de la Comisión en la Cumbre PYME APEC</p> <p>Participación en la sesión inaugural de la Cumbre PYME APEC que organiza todos los años COMEXPERÚ desde el 2008 en el marco de las actividades del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), que agrupa a 21 economías más importantes del mundo; y, que en su versión virtual permite la asistencia de más de tres mil pequeñas unidades productivas del país.</p> <p>Se compartió el panel con los congresistas Martha Moyano y Carlos Anderson y la ex congresista Ana María Choquehuanca. Este panel trató en primer lugar, la forma en la que desde nuestra labor legislativa podemos proponer acciones concretas para impulsar el desarrollo de los pequeños negocios del país y fomentar su formalidad.</p> <p>Asimismo, reconociendo el trabajo que se viene realizando en la Comisión Especial Multipartidaria Capital Perú, se solicitó que se explicara los avances y los ejes que se están priorizando en agenda para lograr los objetivos de la comisión. En ese sentido, se explicó las dos propuestas normativas que se han presentado:</p> <ul style="list-style-type: none">• La de dinamización de las MYPES a través de las compras públicas.• La Ventanilla Única de la formalización de la propiedad. <p>También se señaló que, se viene avanzando en preparar iniciativas legislativas que mejoren el Programa Compras a MYPErú, sistema de compras de emergencia, creación de mecanismos de financiamiento a través de fideicomisos para la formalización de predios y su saneamiento físico legal y el impulso a través de incentivos, programas de articulación de cadenas productivas entre medianas y grandes empresas que le compran a las MYPE productivas.</p> <p>Sin duda son temas de importancia que se espera presentar en los próximos meses.</p>
--	--



Pedidos	Se pasó a la estación de pedidos, ningún congresista formuló pedido alguno.
Orden del Día	<p>Se ha convocado a los miembros del Consejo Consultivo para escuchar sus propuestas de mejoras normativas que se requieren para reducir la informalidad y contribuir a la dinamización de las MYPE.</p> <p>En esta sesión se incorporó al Señor Jorge Ochoa Garmendia, Presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima, en reemplazo del señor Wilder Barrón Carrión que por motivos personales no puede seguir participando en el Consejo Consultivo.</p> <p>Asimismo, se integra al Consejo Consultivo el Ingeniero Jesús Salazar Nishi quien es empresario del sector plástico y actual presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, uno de los gremios más antiguos del país y que trabaja de manera articulada con diferentes gremios MYPE.</p> <p>Participaron en la octava sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo Consultivo:</p> <p>Jaime Alva Arroyo propuso las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley Marco de la Formalización para simplificar los procedimientos de formalización.• Ley que crea el Sistema de Ahorro y Financiamiento de Emprendedores en Proceso de Formalización para poder adquirir un activo que les permita salir de la calle a un predio. Bancarizar sus ingresos para pagar hipoteca y poder pagar un inmueble.• Ley de Fortalecimiento Sistema Nacional de las Compras PYME para Emprendedores en Proceso de Formalización, que facilite la compra, en la actualidad no existe el impacto de apoyo a la MYPE en proceso de Formalización.• Ley que crea el Fondo de Protección en Salud, Accidentes y Vida para Emprendedores en Proceso de Formalización. Lograr que las pensiones sean en base al consumo. De administración del sector privada y supervisada por los reguladores. Con información transparente y pública. Esto se suma a la Ley Ahorro Mi Vejez presentado por la Congresista Amuruz. <p>Congresista Carlos Enrique Alva Rojas manifestó que la formalización nos ayuda a ser competitivos y nos ayuda a enfrentar a los productos chinos de material sintético y que genera un problema al sector calzado.</p> <p>La Congresista Amuruz manifestó que se ha presentado Ley de Fortalecimiento Sistema Nacional de las Compras a las MYPE manufacturera nacionales. La creación de fondo y ahorros motiva a la formalización de las microempresas generando más tributantes.</p>



<p>Rodolfo Ojeda Medina:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acceso a Mercados: respecto a la Ley2. Financiamiento, revisar el tema de financiamiento de las MYPE. FAE y REACTIVA para revisar y el Programa CRECER.3. Impulso a la Formalización Laboral y Tributaria, revisión de incentivos para estos temas.4. Articulación Productiva, analizar la forma de asociación de la universidad y los microempresarios. Asociatividad empresarial y Parques Industriales. <p>La Congresista Amuruz mostró interés de fiscalizar al REACTIVA porque algunas empresas recibieron este incentivo sin necesitarlas. Puso en consideración el programa del Ministerio de la Producción, PROCOMPITE, para ver si es necesario aumentar su presupuesto. Solicitó el apoyo del Consejo Consultivo para analizar este programa en particular.</p> <p>Jorge Ochoa Garmendia: La Asociatividad, la informalidad, la tributación son temas para evaluar.</p> <p>La evaluación del DS N°008-2008 y DS N°013-2013 han quedado desfasados y es necesario actualizarlos.</p> <p>Trabajar en una ley que realmente funcione.</p> <p>Enfocarnos en la informalidad laboral alrededor de 6,600,000 trabajadores en este sector. Trabajar con estos grupos y realizar una norma que los incorpore de manera efectiva y no de manera enunciativa, a la formalidad laboral.</p> <p>Además, propone aglutinar los cuatro regímenes tributarios (General, Especial, Único Simplificado, MYPE Tributario) simplificar en uno solo.</p> <p>La Congresista Amuruz comentó que el 80% de los emprenderos son los que mueven la economía del país y que el ejecutivo no reactiva. Mejorar las leyes que tenemos es una vía que se pueda utilizar.</p> <p>El Congresista Montoya manifestó que se debe insistir en la simplificación del sistema tributario, dejando de lado tantos regímenes, que sea simple de fácil entendimiento. Sencillo de entender ayudaría a formalización.</p> <p>La congresista Amuruz comentó sobre la Ley de Ventanilla Única de Propiedad de Inmueble será un gran apoyo para la formalización.</p> <p>Solicitó a los miembros del Consejo Consultivo hacer llegar sus propuestas por escrito para ser analizada en la Comisión por los asesores y formalizar estas.</p>
--



	<p><u>DISPENSA DEL ACTA</u></p> <p>La Congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.</p> <p>Ningún congresista manifestó alguna observación, dándose por aprobada la dispensa del acta.</p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</i></p> <p><i>Siendo las 13:12 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO <i>Presidenta</i></p> <p>JOSÉ ENRIQUE JERI ORE <i>Secretario</i></p>